

# VÍCTIMAS DE CRIMEN

CONOZCAN SUS DERECHOS



GEORGE GASCÓN  
DISTRICT ATTORNEY

## Derechos de Víctimas

Las víctimas tienen el derecho a ser tratadas con dignidad y respeto. Como víctima de crimen o familiar de una víctima, usted tiene muchos derechos a través del proceso de justicia criminal, algunos de los cuales se mencionan a continuación. **Estos derechos son de usted pero para muchos de ellos, usted debe solicitarlos o llenar formularios para poder recibirlos.** Víctimas y sobrevivientes tienen el derecho a:

- Recibir notificación sobre el estado de su caso, incluyendo la investigación, arresto y enjuiciamiento de los sospechosos.
- Mantener sus nombres confidenciales si son víctimas de asalto sexual, violencia doméstica, abuso sexual de niños, acecho o crimen de odio.
- Tener a una persona de apoyo en la corte cuando dé su declaración.
- Que se le concedan órdenes judiciales requiriendo que los acusados dejen de acosarle o lastimarlo.
- Aviso razonable de cada audiencia jurídica.
- Atender a todas las audiencias jurídicas.
- Hablar con el fiscal a cargo del caso.
- Ser oído en corte si algo está sucediendo que afecte sus derechos.
- Testificar ante un juez sobre el impacto que tuvo el crimen en su familia en el momento en que se dicta la sentencia.
- Que se le regrese su propiedad.
- Hacer que el juez ordene restitución por las pérdidas causadas por el crimen cuando el acusado es convicto.
- Ser notificado de todos los trámites tras la sentencia incluyendo el estado de apelaciones, audiencias de libertad condicional y/o fecha de libertad y de participar en cada audiencia

de libertad condicional. Una representante del servicio para víctimas puede ayudarle a pedir estas notificaciones. Para recibir notificación tendrá que rellenar un formulario CDCR 1707.

- Ser notificado si el acusado/sospechoso es puesto en libertad de la cárcel del Condado de Los Ángeles o la Prisión Estatal de California.

Para cárceles: Información para Víctimas y Notificación Diaria (VINE por sus siglas en inglés) provee notificaciones automáticas a víctimas que se hallan registrado, cuando un sospechoso es puesto en libertad. Llame al **1-877-VINE-4-LA (1-877-846-3452)** para registrarse para recibir estas notificaciones. Las víctimas deben volver a registrarse si el acusado es sentenciado a prisión estatal.

Para prisión: Para recibir notificaciones sobre cualquier persona encarcelada en una Prisión Estatal de California, se tiene que rellenar el formulario 1707 del CDCR. Este formulario puede ser descargado o completado por internet en esta página - <http://www.cdcr.ca.gov/victim-services/application/>.

Información adicional sobre los derechos constitucionales de las víctimas está disponible en el panfleto de la Ley de Marsy: <http://da.lacounty.gov/marsys-law>.

## Servicios Para Víctimas

La Oficina de Servicios para Víctimas en la Fiscalía de Distrito está disponible en las cortes y cuarteles de policía para proveer ayuda a las víctimas y sus familiares. Representantes del servicio para víctimas les ayudan con necesidades de emergencia; recursos de consejería y remisiones; órdenes de restitución y regreso de propiedad personal; orientación sobre el sistema de justicia criminal; escoltas a corte y apoyo; e información sobre el estado de casos presentados. Los representantes ayudan a víctimas de violencia, o a las que son amenazadas con violencia, a aplicar para recibir compensación de parte de la Junta de

Compensación para Víctimas en California por las pérdidas relacionadas con el crimen.

Los representantes de víctimas han recibido entrenamiento especializado para ayudar a víctimas que son menores de edad al igual que a las mayores de edad, víctimas de violencia doméstica y asalto sexual y víctimas con discapacidades. Los representantes están disponibles para ayudar a las víctimas en varios lenguajes. Todos sus servicios son gratis y no están sujetos a ningún requisito de residencia legal.

## Información para Víctimas y Sobrevivientes Indocumentados

Las víctimas no tienen que tener un estado legal de inmigración para pedir servicios. Bajo la ley federal, algunas víctimas indocumentadas del crimen quienes han sufrido abuso físico o mental considerable son elegibles para aplicar para una visa U de estado de no inmigrante (U Visa). Para una lista de agencias sin fines de lucro que ayudan a víctimas con el proceso de aplicación para la visa U y visa T favor de visitar <http://da.lacounty.gov/victims/uvisa/uvisa-tvisa-assistance-agencies>.

## Junta de Compensación para Víctimas en California

### ¿Quién califica para recibir compensación?

- Víctimas de crímenes violentos o de amenazas de violencia, sea que se presente un caso criminal o no.
- Familiares o cohabitantes de la víctima, incluyendo los que recibirían apoyo económico de la víctima.
- Cualquiera que pague por los gastos fúnebres y de entierro de la víctima fallecida.
- El guardián de una víctima menor de edad.
- Niño(a)s que son testigos de cualquier crimen violento.

### Requisitos:

- Se debe llenar una aplicación dentro de tres años desde la fecha del crimen.
- Las víctimas no pueden haber participado en el crimen.
- Las víctimas deben cooperar con la policía y la fiscalía.

### Gastos Incluidos:

- Gastos médicos, dentales y de hospital.
- Consejería de salud mental.
- Reubicación.
- Costos de funeral y entierro.
- Limpieza de la escena del crimen.
- Pérdidas de salario o apoyo.
- Reentrenamiento laboral y rehabilitación.
- Instalación de sistema de seguridad de casa.

Para recibir compensación, la Junta de Compensación para Víctimas en California (CalVCB por sus siglas en inglés) requiere que las pérdidas estén relacionadas al crimen. La cantidad de remuneración puede variar, para recibir información reciente favor de visitar <http://victims.ca.gov/>. Otras fuentes de remuneración, tales como pólizas de seguro, deben ser utilizadas primero. CalVCB no puede pagar ningún gasto mientras la víctima se encuentra bajo libertad condicional, libertad a prueba o bajo supervisión comunitaria tras liberación por un delito grave violento, o mientras esté encarcelada o bajo mandato de registrarse como ofensor sexual. Para ver más información en la CalVCB, llame gratis al **(800) 777-9229**. También puede conseguir información sobre el programa en <http://victims.ca.gov/> o escribiendo a CalVCB, P.O. Box 3036, Sacramento, CA 95812-3036.

La Fiscalía de Distrito puede ayudar a las víctimas del crimen a aplicar para los servicios de la CalVCB. Para más información sobre las aplicaciones que han sido entregadas o para darle seguimiento a una aplicación, favor de llamar a la Unidad de Verificación de Reclamos del Departamento de Servicios para Víctimas al **(800) 492-5944**.



## Ayudando a las Víctimas del Crimen

Para referencias a terapia



Para intervención en crisis



Para notificación del estado del caso



Para asistencia de emergencia



Para Recibir Asistencia de Restitución



Para acompañamiento a la corte



Fiscalía de Distrito del Condado de Los Ángeles  
Departamento de Servicios para Víctimas  
<http://da.lacounty.gov/victims>

**1-800-380-3811**

## Centros Para Víctimas

**Horario:**  
**Lunes – Viernes, 8 am – 5 pm**

### Central - Los Angeles (Downtown)

.....213-974-7490  
210 W. Temple St., Rm. 12-514  
Los Angeles, CA 90012

### Unidades Especializadas

Elder Abuse .....213-257-2304  
Family Violence .....213-257-2173  
Financial/Fraud and Cyber Crimes ..... 213-257-2443  
Community Violence Reduction .....213-257-2034  
Hate and Target Crimes .....213-974-1636  
Juvenile Advocacy Services  
    Long Beach .....562-247-2034  
    South County .....562-940-8818  
Victim Services K-9 Unit .....213-952-2672  
Lifer and Post-Conviction Proceedings ....213-974-4110  
Realignment Program .....213-893-7899  
Human Sex Trafficking Section .....213-974-2039  
Sex Crimes.....213-257-2054  
Victims' Rights Assistance.....213-974-9882

**Airport**.....310-727-6516  
1701 S. La Cienega Blvd., Ste. 601  
Los Angeles, CA 90045

**Alhambra** .....626-308-5417  
150 W. Commonwealth Ave.,  
Alhambra, CA 91801

**Antelope Valley** .....661-974-7716  
42011 4th St. West, Rm. 3530      661-974-7717  
Lancaster, CA 93534

**Compton**.....310-603-7579  
200 W. Compton Blvd., Rm. 700      310-603-7538  
Compton, CA 90220

### Unidades Especializadas

Compton Community Violence Reduction 310-603-7127

**East Los Angeles**.....323-780-2045  
4848 E. Civic Center Way, Rm. 201  
Los Angeles, CA 90022

**El Monte (Rio Hondo)** .....626-575-5565  
11234 E. Valley Blvd., Rm. 110  
El Monte, CA 91731

**Inglewood** .....310-419-6764  
One Regent St., Rm. 405  
Inglewood, CA 90301

**Long Beach**.....562-247-2068  
275 Magnolia Ave., Ste. 3195      562-247-2069  
Long Beach, CA 90802

### Unidades Especializadas

Human Trafficking .....562-247-2067

**Norwalk** .....562-807-7230  
12720 Norwalk Blvd., Rm. 201      562-807-7464  
Norwalk, CA 90650

**Pasadena**.....626-356-5783  
300 E. Walnut St., Rm. 103      626-356-5727  
Pasadena, CA 91101

**Pomona** .....909-716-4133  
400 Civic Center Dr., Rm. 201      909-716-4140  
Pomona, CA 91766

**San Fernando** .....818-898-2406  
900 Third St., 3rd Floor      818-898-2799  
San Fernando, CA 91340

**Torrance**.....310-222-3599  
825 Maple Ave., Rm. 190  
Torrance, CA 90503

**Van Nuys**.....818-464-5233  
6230 Sylmar Ave., Rm. 201      818-464-5234  
Van Nuys, CA 91401

**West Covina (Citrus)**.....626-813-3220  
1427 West Covina Pkwy., Rm. 105  
West Covina, CA 91790

## Lugares para Víctimas en las Agencias Policiacas

**LAPD Central Division** .....213-974-7490  
251 E. Sixth St.,  
Los Angeles, CA 90014

**LAPD Hollywood Division** .....323-871-1184  
1358 N. Wilcox Ave.,  
Los Angeles, CA 90028

**LAPD Rampart Division** .....213-483-6731  
1401 W. Sixth St.,  
Los Angeles, CA 90017

**LAPD South Bureau Homicide**.. 323-786-5151  
7600 S. Broadway,  
Los Angeles, CA 90003

**LAPD Southeast Division** .....323-972-1021  
145 W. 108th St., Rm. 107  
Los Angeles, CA 90061

**LAPD Southwest Division** .....323-296-8645  
1546 Martin Luther King Blvd.,  
Los Angeles, CA 90062

**LASD Santa Clarita** .....661-287-5633  
26201 Golden Valley Road,  
Santa Clarita, CA 91350

**LASD West Hollywood** .....310-358-4057  
780 N. San Vicente Blvd.,  
Los Angeles, CA 90069

**LASD Homicide Bureau**.....323-890-5656  
1 Cupania Circle,  
Monterey Park, CA 91755

**LASD Special Victims Bureau (Whittier)**  
.....562-946-8233  
11515 Colima Road,  
Whittier, CA 90604

**LASD Special Victims Bureau (Antelope Valley)**  
.....661-471-1515  
1010 W. Avenue J,  
Lancaster, CA 93534

**LASD South Los Angeles**.....323-820-6860  
1310 W. Imperial Highway,  
Los Angeles, CA 90044

**Defensores del Programa de Ayuda a Víctimas del Abogado de la Ciudad de Los Ángeles**  
Advocates.....213-978-2097



Escanee aquí para ver este folleto en internet.